

Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 4, 44 y 46, fracciones I, II y VII; 47, fracción III; 53, inciso A); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior, la secretaria técnica verificó el *quórum* legal para dar inicio a la décima sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, 61 del Reglamento de Sesiones; encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional
Partido Verde Ecologista de México
Partido Revolucionario Institucional
Partido Morena
Partido de la Revolución Democrática

De igual manera, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí	Director de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador en representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Maestro Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

La presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red de Observación Electoral de este Instituto y toda vez que se contó con el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación de la *Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en ejercicio del cargo*.
4. Presentación de informes:
 - a) Conmemoración de los 70 años del voto de las mujeres en México.
 - b) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja *Únete*.
 - c) Taller *Discriminación en el trabajo*.

- d) Acciones para conciliar la vida personal, laboral y familiar de las personas trabajadoras el IECM.

5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, el Orden del Día se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/037/2023. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la décima sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de octubre de 2023.

A continuación, la secretaria técnica consultó a las personas consejeras presentes, integrantes de la Comisión de Igualdad, la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día en virtud de haberse remitido con anterioridad, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Novena Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación de manera nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/038/2023. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de 2023, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de octubre de 2023.

La presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los acuerdos y temas relevantes.

Al respecto, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la sesión referida fueron cumplidos en su totalidad y señaló que se da seguimiento a las actividades en desarrollo, teniéndose por presentado el documento.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación de la *Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en ejercicio del cargo.*

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad informó que es importante señalar que dentro de la estrategia para fortalecer la presencia de las mujeres en la vida política en la Ciudad de México; se encuentra la construcción de materiales o instrumentos a partir de la perspectiva de género y lenguaje sencillo, donde se simplifican conceptos, normativa y mecanismos establecidos para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y en caso de ser transgredidos cómo excitar los medios legales.

De esta manera se presenta la *Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en ejercicio del cargo*, como una herramienta de información que conjuga los elementos provistos por el legislativo contra la violencia de género y pone énfasis en la violencia que se da cuando las mujeres asumen los cargos públicos para los que son elegidas, toda vez que no solamente en la contienda electoral el patriarcado estructural produce violencia hacia las mujeres, sino también cuando las mujeres son representantes de la sociedad.

Refirió que esta Guía forma parte de los materiales elaborados en armonía con la política de transversalidad de la perspectiva de género e igualdad sustantiva que impulsamos en el IECM, con lo que se abonará en la prevención y denuncia de la violación de derechos de las mujeres que serán electas en 2024.

En ese sentido, puso a consideración la **Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en ejercicio del cargo** y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones; se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación de informes:

- a) Conmemoración de los 70 años del voto de las mujeres en México.
- b) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. *Únete*.
- c) Taller *Discriminación en el trabajo*.
- d) Acciones para conciliar la vida personal, laboral y familiar de las personas trabajadoras el IECM.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido de los documentos.

Atendiendo la instrucción, la secretaria técnica comentó que en relación con el inciso a) Conmemoración del 70 aniversario del reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres en México, se difundió a través de las redes sociales una línea de tiempo desde 1910, en la que se destacan los momentos relevantes en que las mujeres fueron protagonistas de cambios sociales en la lucha por su derecho a votar y ser votadas.

Sobre el inciso b) dijo que se da cuenta de la campaña, *Únete* Día Naranja para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, que tiene el objetivo de generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política para atender y sancionar la violencia contra las mujeres; por medio de las redes sociales se mantuvo el ejercicio de sensibilización hacia la ciudadanía, que en esta ocasión el tema fue: “La Participación Política de las Mujeres Indígenas en la Ciudad México en el Proceso Electoral Local Ordinario en la Ciudad de México 2023-2024”.

En relación con el inciso c) señaló que se mencionan los resultados del taller “Discriminación en el trabajo” impartido por personal del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, que este ejercicio se llevó a cabo los días 3 y 10 de noviembre, participaron 36 personas, de las cuales fueron 21 mujeres y 15 hombres, adscritas a la Dirección de Participación Ciudadana y Capacitación; personas consejeras u *Ombudsperson*; de la Dirección de Recursos Humanos; y de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.

Respecto al inciso d), se informó de actividades en torno a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Se impartieron clases de entrenamiento funcional y meditación, y se realizó el séptimo concurso de calaveritas literarias del IECM.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de la consejera y consejero electorales los informes mencionados y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que los asuntos fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46 fracción V del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintitrés, firman al margen y calce la consejera electoral presidenta y las personas consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión
Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral

HOJA DE FIRMAS